

En el acto de la presentación de los señores opositores éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina.

El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Presidente del Tribunal, E. Gutiérrez Ríos.

ADMINISTRACION LOCAL

11781 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Alcaraz.*

Extracto de las bases del concurso aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1979, para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Alcaraz, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 44, de fecha 11 de abril de 1979.

Turnos.—Preferente el de Funcionarios de Hacienda y a falta de éstos, funcionarios provinciales con más de cuatro años de servicios.

Cargos y fianza.—El promedio del cargo líquido del bienio 1977-1978 es de 60.072.923 y la fianza el 5 por 100 equivalente a 3.003.696 pesetas.

Categoría y remuneración.—La plaza está clasificada en primera categoría y los premios de cobranza asignados son:

Período voluntario y recargo de prórroga: El 5,70 por 100 de lo recaudado.

Recargos de apremio: El 7 por 100 de lo recaudado por este concepto, no pudiendo asignársele al Recaudador cantidad superior a 25.000 pesetas por recargos de un solo procedimiento.

Demarcación.—Integran la zona los pueblos de Alcaraz, El Ballesterero, Bienservida, Bogarra, El Bonillo, Casas de Lázaro, Cotillas, Masegoso, Ossa de Montiel, Paterna del Madera, Peñas-cosa, Povedilla, Riopar, El Robledo, Salobre, Vianos, Villapalacios, Villaverde del Guadalimar y Viveros. Siendo la capitalidad de la zona Alcaraz.

Plazo de instancias.—De treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Recursos.—Contra el nombramiento, de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda en el plazo de quince días.

Albacete, 16 de abril de 1979.—El Presidente.—5.211-E.

11782 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Médico Jefe del Servicio de Urología de esta Beneficencia.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe del Servicio de Urología de esta Beneficencia Provincial, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

D. Miguel López-Galiacho Díaz, y
D. Joaquín San Antonio Alvarez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que la expresada lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no entablarse reclamación en el referido plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 17 de abril de 1979.—El Presidente.—5.382-E.

11783 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 20 de marzo y 2 de abril se insertan las bases y programa exigido para tomar parte en el concurso-oposición, convocado por esta Corporación, para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, a la cual le viene acreditado el nivel de proporcionalidad 10, exigiéndose estar en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Los aspirantes habrán de dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, reintegrada debidamente, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen, y los documentos que acrediten los méritos y servicios alegados, ajustados a lo que se establece para la fase del concurso.

Lo que se publica para general conocimiento.

Badajoz 5 de abril de 1979.—El Presidente, Fernando Albarán Ambel.—5.383-E.

11784 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de una plaza de Practicante A. T. S. del Hospital Provincial.*

Transcurrido el plazo de quince días, concedido para reclamar en contra de la lista provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en dicha oposición, sin que se haya presentado recurso ni reclamación alguna, ha sido aprobada la lista definitiva de los expresados aspirantes, que queda integrada por doña Antonia María Tomás Vidal, don Jaime Muntaner Rullán, don Jaime Romaguera Bernal, doña María Dolores Hernández Latorre y don Juan Molina González, sin haber lugar a declarar excluido a ninguno de los aspirantes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 1979.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—5.450-E.

11785 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer seis plazas de A. T. S., vacantes en la plantilla de funcionarios provinciales.*

Transcurrido el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado ninguna contra la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, de 27 de marzo de 1979, y «Boletín Oficial del Estado» número 74, de la misma fecha, correspondiente a seis plazas de A. T. S., vacantes en la plantilla de funcionarios provinciales, en virtud de lo determinado en la base 4.4 de la convocatoria de dicha oposición, dispongo la aprobación definitiva de la referida lista, lo que se hace público a efectos de los recursos procedentes, conforme se establece en la base 4.5.

Huelva, 19 de abril de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—2.262-A.

11786 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de los tributos del Estado de la Zona Segunda.*

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, del día 13 de febrero del año en curso, referente a la convocatoria por la Diputación Provincial de Lérida, del concurso para proveer la plaza de Recaudador de los Tributos del Estado de la Zona Segunda de Lérida, es necesario ampliar las bases en la forma siguiente:

Categoría de la plaza: Especial.

Asimismo, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de fecha 17 de abril de 1979, se modifica la base cuarta números 4 y 5, relativos a la forma y plazo de constitución de la fianza, a fin de adaptarlas a la nueva redacción del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria dada por el Real Decreto 2998/1978, de 7 de diciembre.

Lo cual se hace público para general conocimiento, significándole que se abre un nuevo plazo de treinta días hábiles, a

partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso de referencia.

Lérida, 19 de abril de 1979.—El Presidente, Juan C. de Sanguinis.—5.330-E.

11787 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Verin.*

Se declaran admitidos y excluidos provisionalmente a los aspirantes que se relacionan, en el concurso convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Verin, vacante en la plantilla de personal de esta Diputación:

Admitidos

Doña Milagros Arias Baladrón.

Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días hábiles pueden formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, entendiéndose elevada a definitiva la anterior relación provisional si no se formulan reclamaciones en el indicado plazo.

Orense, 17 de abril de 1979.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—5.392-E.

11788 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Algemesi referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 85, de 10 de abril de 1979, se publica la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla de esta Corporación.

Podrán tomar parte en la misma todos los españoles mayores de dieciocho años, estén en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente mercantil o Actuario mercantil y reúnan las demás condiciones que en la convocatoria se reseñan.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en la forma que se determina en la base 3.ª de la referida convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Algemesi, 17 de abril de 1979.—El Alcalde, Vicente Revert Domingo.—5.236-E.

11789 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado referente a la oposición para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, vacante en su plantilla.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 65, de fecha 20 de marzo de 1979, aparecen publicadas las bases y programa mínimo para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, vacante en su plantilla.

La referida plaza está dotada con el sueldo, pagas extraordinarias y demás emolumentos que corresponden el nivel de proporcionalidad 4, con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en ellas que los solicitantes reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria. También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, fijados en la cantidad de 400 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento al presentar la instancia.

Bollullos Par del Condado, 20 de abril de 1979.—El Alcalde.—2.260-A.

11790 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Burriana por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza vacante de Especialista de albañil.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer, en propiedad, una plaza vacante de Especialista de albañil, en la forma siguiente:

Aspirantes admitidos

D. Juan Mingarro Planelles.
D. Dionisio Giménez Pastor.
D. Manuel José Tomás Bernat.
D. Angel Andrés Rodríguez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, otorgándose un periodo de quince días a efectos de reclamaciones.

Burriana, 14 de abril de 1979.—El Alcalde.—5.312-E.

11791 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Burriana por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer dos plazas vacantes de la Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad dos plazas vacantes de la Policía Municipal, en la forma siguiente:

Aspirantes admitidos

D. Salvador Pintor Jordán.
D. José Ramón Oliver Pallarés.
D. Antonio Serrano López.

Aspirantes excluidos

D. Vicente García Bellmunt, por extemporáneo.
D. Juan Ramón Arroyo Cano, por exceso de edad.
D. Vicente Doñate Nebot, por exceso de edad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, otorgándose un periodo de quince días a efectos de reclamaciones.

Burriana, 14 de abril de 1979.—El Alcalde.—5.310-E.

11792 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convocan pruebas selectivas restringidas entre Enfermeras y Ayudantes Técnicos Sanitarios del extinguido Patronato Municipal de Asistencia Médica y Servicio de Asistencia Médico-Farmacéutica para proveer 23 plazas.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 85, de 10 del corriente mes de abril, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 21 de marzo de 1979, de las pruebas selectivas restringidas entre Enfermeras y Ayudantes Técnicos Sanitarios del extinguido Patronato Municipal de Asistencia Médica y Servicio de Asistencia Médico-Farmacéutica para proveer 23 plazas.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 384.000 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas restringidas será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid 19 de abril de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.246-A.

11793 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para el acceso al subgrupo de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 93, de 20 del corriente mes de abril, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Muni-